

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de marzo de 1978.-

En atención a lo comunicado por la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos a fs.168 y teniendo en cuenta lo ordenado por esta Corte Suprema a fs. 64, acéptase la renuncia del Oficial de Justicia de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal señor WALDEMAR POLEMANN con efectos a partir del día 1º de abril próximo.-

Hágase saber a la Dirección Administrativa y Contable con remisión de fotocopia de la comunicación de fs. 168 y archívese.-

Adolfo R. Gabrielli
ADOLFO R. GABRIELLI

Abelardo F. Rossi
ABELARDO F. ROSSI

Pedro J. Frias
PEDRO J. FRIAS

Emilio M. Daireaux
EMILIO M. DAIREAUX